

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LA CAMPAÑA NOVIEMBRE AZUL "HAGAMOS DE LA PREVENCIÓN UNA TRADICIÓN" EN EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El Expediente N° 1867, Nota del Sr. Rubén Cáceres, en virtud del cual solicita la incorporación de la campaña noviembre azul cuyo lema es: "Hagamos de la prevención una tradición", en el calendario de actividades de la FACSO.

**CONSIDERANDO**

La campaña noviembre azul con el lema: "Hagamos de la prevención una tradición", tiene el objetivo de sensibilizar y concienciar a la población sobre la importancia de los controles anuales, para la detección precoz del cáncer de próstata y el cuidado preventivo utilizando los días laborables que brinda la Ley N° 6280/19.

El graduado Rubén Darío Cáceres menciona en la nota que el 19 de noviembre, se conmemora el Día Internacional del Hombre, que es una fecha promovida desde 1999, con el apoyo de la UNESCO, la OPS y la OMS, para sensibilizar sobre temas de salud, bienestar y equidad.

La consejera graduada Ida Caballero mociona la aprobación de la solicitud atendiendo la importancia que reviste este tipo de campañas, siendo secundada por la consejera docente Dominga Gavilán y aprobada por el pleno.

La resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**327-01-2024.-APROBAR**, la incorporación de la campaña "noviembre azul" en el calendario de actividades 2025 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción"

**327-02-2024.-COMUNICAR** y archivar.-

  
**Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
**Prof. SANTIAGO CABALLERO**  
Encargado de Despacho del Decanato